# GUJAPER S.A.

## Notas a los estados financieros
## Al 31 de diciembre del 2016
## Expresadas en Dólares de E.U.A.

**1.- Operaciones**

La Compañía fue constituida el **24 de marzo del 2005**, y su actividad principal **EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS DE CONTENIDO TECNICO O GENERAL.**

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la **Cdla. Kennedy Norte Norte Mz. 17 solar 3,4** y teléfono **046001253**

**Expediente: 118867**

**2.- Resumen de principales políticas de contabilidad bajo NIIF PYMES**

**Bases para la Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros presentados por **Guido Flavio Jalil Perna – Gerente General** de **Gujaper S.A.**, corresponden a la información contable, la misma de manera razonable.

Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en **USD (Dólares Estadounidenses).**

## 3. POLITICAS CONTABLES

### 3.1 POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a las todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

#### 3.1.1 POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional.

Esta cuenta se debita por el cobro en efectivo de alguna cuenta por cobrar, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total al momento de realizar el respectivo deposito a una cuenta bancaría.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y solo se podrán realizar de la misma hasta USA 5000,00 con autorización expresa de la Gerencia General quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice.

De manera diaria se procederá a realizar un arqueo de caja a fin de confirmar el dinero en efectivo recaudado en el día.

### 3.1.2 POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

Esta cuenta se debita por la emisión de un cheque, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 20,00 hasta USA 100,00.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General, y no deberá tener acceso de preferencia al sistema contable.

### 3.1.3 POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por prestamos y se debita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias.

De forma anual se debe revelar información referida a la calificación de riesgo que tienen los bancos.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la gerencia general quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta el día 10 de cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad del Gerente General.

### 3.1.4 Política Contable: Moneda Extranjera

**Valuación y registro**

De acuerdo con la Sección 30 de las NIIF para PYMES las transacciones se deben registrar al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las mismas. Asimismo, el tipo de cambio a utilizar en la reexpresión de saldos por liquidar en moneda extranjera (activos y pasivos), es aquel que refleja el monto al que sería pagado o cobrado el saldo a la fecha de los estados financieros, el que corresponde al tipo de cambio de venta .

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio deben registrarse en cuentas de resultados.

**Revelación**

Se debe mostrar en una nota a los Estados Financieros, cada rubro del activo y pasivo en moneda extranjera el monto de la misma, distinguiendo entre monedas extranjeras, si fuera más de una, indicando el tipo de cambio utilizado a la fecha de los estados financieros corriente y precedente. La diferencia de cambio neta debe revelarse en el estado de resultados.

## 3.2 POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas

**CUENTAS POR COBRAR:** son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras

**Clasificación**

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la Sección 11, Instrumentos financieros básicos (Sección 11) y Otros temas relacionados con Otros Instrumentos financieros (Sección 12), de las NIIF para la PYMES

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se debe distinguir las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa para cada empresa del Estado y para cada entidad del Sector Público. Además, se debe mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).

**Revelación**

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

**Valuación**

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente. En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad.

La provisión de cuentas incobrables será del 1% según lo indica la LORTI, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

## 3.3 POLITICAS CONTABLES INVENTARIOS

Comprenden todos los artículos adquiridos para propósito de comercializar el método de costeo de los inventarios es por el método promedio.

***Política Contable: Existencias***

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos tres veces al año, de manera obligatoria.

El tratamiento del inventario será como lo indica la sección 13 de las NIIF para la PYMES.

**Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio**

Los costos financieros y la diferencia en cambio por pasivos relacionados, se llevan a resultados del periodo en que se devengan.

**Valuación**

Las serán valuadas por la naturaleza del inventario por el método promedio ponderado.

En el caso de las existencias por recibir se deben valuar al costo de adquisición.

## 3.4 POLITICA CONTABLE: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Se tomara como referencia Sección 17 NIIF PYMES Propiedades, Planta y Equipo.

**Valuación**

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Se deberá establecer desde que monto en dinero se considera un bien como activo fijo al momento de realizar la adquisición.

**Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

**Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio**

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo.

**Revelaciones**

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

## 3.5 POLITICA CONTABLE: INTANGIBLES

**Reconocimiento**

Se deben reconocer como intangibles según lo indica la SECCION 18 de las NIIF para las PYMES , que trata aquellos activos que son adquiridos o se generan internamente en la medida que produzca beneficio económico futuro y el costo del activo puede ser medido fiablemente En el caso de un activo desarrollado internamente, debe cumplir los siguientes requisitos para ser considerado activo: técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma tal que pueda estar disponible para su uso o venta; la intención expresa de la entidad de completar el activo referido; su capacidad de utilizar o vender el activo intangible; demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o la utilidad del mismo para la entidad; disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para usar o vender el activo; y, capacidad para medir fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

**Valuación**

Se deben medir al costo de adquisición o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada.

**Amortización**

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos.

**Revelación**

En términos generales debe revelarse lo siguiente: clase de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; métodos de amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del período; conciliación de valores en libros al inicio y al final del período incluyendo incrementos, retiros y desapropiaciones, pérdidas por deterioro, amortización. Además, intangibles que se amortizan en período mayor a veinte (20) años; restricciones a su uso y garantías de las que son objeto.

### 3.6 POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIIF PYMES) Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado[15]

**Revelación**

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización.

### 3.7 POLITICA CONTABLE: Compensación por tiempo de servicios (SECCION 28 NIIF PYMES)

**Registro y revelación**

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según dispositivos legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

### 3.8 POLITICA CONTABLE: Ingresos diferidos (SECCION 23 NIIF PYMES)

En el modelo contable de las NIC, no se reconocen Ingresos diferidos. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

## 3.9 POLITICA CONTABLE: Ingresos (SECCION 23 NIIF PYMES)

**Reconocimiento**

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

**Revelación**

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

## 3.10 POLITICA CONTABLE *Ingresos y Gastos Financieros*

**Reconocimiento**

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo. En el caso de las empresas financieras, se deben reconocer según lo establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros.

**Revelación**

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

## 3.11 POLITICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido

**Reconocimiento**

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

**Revelación**

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido[23]

## 3.12 POLITICA CONTABLE: Contingencias SECCION 21 NIIF PYMES

**Revelación**

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

## 3.13 POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

**Gujaper S.A.**, deberá asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF para PYMES , así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.

Para cumplir con la NIC-1 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF para Las PYMES, de la empresa incluirán, al menos, un año de información comparativa de acuerdo con las NIIF para las PYMES.

Las empresas explicarán como la transición, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a las NIIF para las PYMES, ha afectado a lo informado anteriormente, como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

## 4.- NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

### 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo corresponde al valor registrado en nuestros libros de la cuentas corrientes que mantenemos:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| ***BANCOS*** | **40,70** | **300,62** |
| Bco Bolivariano | 16,33 | 300,62 |
| Bco Internacional | 24,37 | - |

### 2. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes se forma de la siguiente manera:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **CLIENTES** | **33.600,41** | **33.632,81** |
| Clientes Locales | 33.600,41 | 33.632,81 |
| Jalilbrokers S.A. | 26.829,32 | 26.306,81 |
| Pontifex | 140,77 | 6.660,00 |
| Axa Colombia | 5.964,32 | - |
| Guido Jalil Brokers | 666,00 | 666,00 |

### 3. Cuentas por cobrar empleados

Existen cuantas por saldar con empleados al 31 de diciembre del 2016:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **EMPLEADOS** | **88,48** | **-** |
| Anticipos | 88,48 | - |

### 4. Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las relacionadas se forma de la siguiente manera:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **OTRAS CUENTAS POR COBRAR** | **7.039,85** | **7.056,84** |
| Compañias Relacionadas | 7.039,85 | 7.056,84 |
| Guido Jalil - Broker | 4.966,27 | 4.966,27 |
| Pontifex | 2.073,58 | 2.090,57 |

### 5. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de Propiedades, planta y equipo por $ 1.738,31 se forma de la siguiente manera:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | **1.186,18** | **1.738,31** |
| **ACTIVOS FIJOS TANGIBLES** | **2.846,60** | **3.271,60** |
| Equipos de Oficina | 2.846,60 | 3.271,60 |
| Adaptadores Central | 1.029,60 | 1.029,60 |
| Central Telefonica | 1.817,00 | 1.817,00 |
| Huelladigital Control Asist | - | 425,00 |
| **DEPRECIACIONES** | **- 1.660,42** | **- 1.533,29** |
| Dep. Equipos de Oficina | - 1.660,42 | - 1.533,29 |

### 6. Otros Activos

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la cuenta Otros Activos es como sigue:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **OTROS ACTIVOS** | **5.815,28** | **-** |
| **IMPUESTOS ANTICIPADOS** | **904,68** | **-** |
| Iva en Bienes - Servicios | 904,68 | - |
| **DIFERIDOS** | **4.910,60** | **-** |
| Primas y Seguros | 5.673,12 | - |
| Amortizacion de Primas y Seguros | - 762,52 | - |

### 7. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores se forma de la siguiente manera:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **PROVEEDORES** | **5.655,49** | **81,40** |
| Proveedores de Servicios | 5.655,49 | 81,40 |

### 8. Cuentas por Pagar Empleados

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de Cuentas por Pagar Empleados a liquidarse en el 2017:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **EMPLEADOS** | **626,47** | **6.349,67** |
| Nomina por Pagar | - | 4.958,35 |
| Dècimo Tercer Sueldo | 150,00 | 541,71 |
| Dècimo Cuarto Sueldo | 366,00 | 295,00 |
| Participacion Utilidades | 110,47 | 96,46 |
| Fondo de Reserva | - | 458,15 |

### 9. Cuentas por Pagar Institucionales

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de Cuentas por Pagar Institucionales se forma de la siguiente manera:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **INSTITUCIONES FINANCIERAS** | **636,64** | **-** |
| Tarjeta de credito | 636,64 | |
| **INSTITUCIONES SOCIALES** | **856,05** | **108,00** |
| Aportes IESS 21,5 % | 388,80 | 108,00 |
| Prestamos Hipotecarios | 467,25 | - |
| **INSTITUCIONES FISCALES** | **385,96** | **412,35** |
| Servicio de Rentas Internas | 385,96 | 412,35 |

### 10. Por Pagar Relacionadas

Los impuestos por pagar a liquidarse en el 2017 corresponden a:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **IMPUESTOS POR PAGAR** | **301,42** | **147,51** |
| Impuesto a la Renta | 223,94 | 147,51 |
| Impuestos Municipales | 77,48 | - |

### 11. Otros por Pagar

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de otros por pagar corresponde a:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **OTRAS CUENTAS POR PAGAR** | **3.251,55** | **16,99** |
| Accionistas | - | 16,99 |
| Guido Jalil Perna | - | 16,99 |
| Otras cuentas por pagar | 3.251,55 | - |

**12. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la compañía está constituido como sigue:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| Capital | 36.777,00 | 800,00 |
| Guido Jalil Perna | 36.776,00 | 799,00 |
| Vivian Ripalda | 1,00 | 1,00 |

**13. Aportes Para Futuras Capitalizaciones**

Al 31 de diciembre del 2016, los aportes por capitalizar de la compañía aportados por Guido Jalil:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| Aportes para Futuras Capitalizaciones | 1.026,03 | 35.986,62 |
| Guido Jalil Perna | 1.026,03 | 35.986,62 |

**14. Ingresos Operacionales y No operacionales**

Los ingresos de la compañía al ejercicio terminado, corresponden como sigue:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **INGRESOS** | **83.884,08** | **34.661,66** |
| ***INGRESOS OPERACIONALES*** | **83.883,95** | **34.660,60** |
| Publicidad | - | 34.660,60 |
| Exportación de Servcios | 48.300,36 | - |
| Arriendo | 2.850,00 | - |
| Serrvicio de representación | 20.000,00 | - |
| Asesoramiento empresarial | 12.733,59 | - |
| ***INGRESOS NO OPERACIONALES*** | **0,13** | **1,06** |
| Otros Ingresos | 0,13 | 1,06 |

**15. Gastos Generales**

Al 31 de Diciembre los gastos del periodo corresponden a:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **GASTOS GENERALES** | **83.147,59** | **34.018,59** |
| **GASTOS DEDUCIBLES** | **78.329,19** | **33.978,26** |
| GASTOS DEL PERSONAL | 21.169,22 | 8.661,54 |
| GASTOS GENERALES | 55.912,26 | 24.913,74 |
| GASTOS FINANCIEROS | 165,15 | 75,86 |
| OTROS | 1.082,56 | 327,12 |
| **GASTOS NO DEDUCIBLES** | **4.818,40** | **40,33** |
| GASTOS GENERALES | 4.547,74 | 30,61 |
| GASTOS FINANCIEROS | 38,57 | 9,72 |
| OTROS GASTOS | 232,09 | - |

**16. Resultado del Ejercicio**

Al final del Ejercicio Económico el resultado de la compañía es como sigue:

| | 2.016 | 2.015 |
|---|---|---|
| **(+)Utilidad (-)Perdida Antes de Part e Impu** | **736,49** | **643,07** |
| 15% participacion | 110,47 | 96,46 |
| 22% Impuesto a la renta | 1.197,77 | 533,12 |
| **Resultado del Ejercicio** | **(571,75)** | **13,49** |

Atentamente,

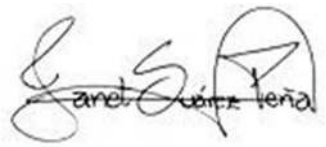

**C.P.A. Janet Suárez P.**
**Contadora General**
**Gujaper S.A.**